



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0016391/2014

VISTO:

La nota presentada por el Director del Departamento de Química Biológica Dr. Germán A Roth, solicitando la evaluación de antecedentes de la Biól. Lucia Malvina Margara, para el ejercicio de la docencia.

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar a la Biól. Lucia Malvina Margara a realizar actividades docentes en las asignaturas Biotecnología y Laboratorio IV, en el Departamento de Química Biológica.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N°
MM/mc

1228

M. Maccioni

Prof. Dra. MARIANA MACCIONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



G. Chirbrando

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIRBRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC